



**GOBIERNO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA
QUINTA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA CIENTO TREINTA Y CINCO

MARTES, 28 DE MAYO DE 2019

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN - RECESO DEL JUEVES, 23 DE MAYO DE 2019**
- 2. INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
Acta del jueves, 23 de mayo de 2019
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De la Comisión de Hacienda, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1234, sin enmiendas.
 - b. De la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1610, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
 - c. De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1869, sin enmiendas.
 - d. De la Comisión de Turismo y Cultura, cuatro informes, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1885 y las R. C. de la C. 387, 453 y 454, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.
 - e. De la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 130, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
 - f. De la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Familia, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1705, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
 - g. De las Comisiones de Bienestar Social y Asuntos de la Familia; y de Gobierno, dos informes conjuntos, proponiendo la aprobación de los P. del S. 905 y 1092, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.
- 6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
- 7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**
- 8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**
 - a. Del Secretario del Senado, una comunicación, notificando que el Senado, en su sesión del jueves, 23 de mayo de 2019, acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos hasta el martes, 28 de mayo de 2019.
 - b. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que la Cámara de Representantes en su sesión del jueves, 23 de mayo de 2019, acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar sus trabajos hasta el miércoles, 29 de mayo de 2019.
 - c. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado acordó dejar sin efecto la firma del Presidente del Senado en el P. de la C.

864 (conferencia), previa solicitud de la Cámara de Representantes, y acordó dar el consentimiento a la Cámara de Representantes para reconsiderarlo.

- d. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado, en su sesión celebrada el 23 de mayo de 2019, acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para pedir la devolución al Gobernador del P. del S. 884, con el fin de reconsiderarlo.
- e. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando al Senado que la Cámara de Representantes, en su sesión celebrada el 23 de mayo de 2019, acordó otorgar el consentimiento al Senado para pedir la devolución al Gobernador del P. del S. 884, con el fin de reconsiderarlo.
- f. Del Secretario del Senado, una comunicación al Gobernador de Puerto Rico, honorable Ricardo Rosselló Nevares, solicitando la devolución del P. del S. 884, con previo consentimiento de la Cámara de Representantes y con el fin de reconsiderarlo.
- g. Del licenciado Ángel M. Martín Landrón, Asesor Legislativo del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos de la Fortaleza, una comunicación, devolviendo el P. del S. 884, para su reconsideración.
- h. Del Secretario del Senado, cinco comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 1068, 1091, 1221 y 1270 y la R. C. del S. 378.
- i. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, cinco comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 1716, 1976 y 2009, la R. C. de la C. 488 y la R. Conc. de la C. 101; y solicita igual resolución por parte del Senado.
- j. De la Secretaria de la Cámara de Representantes una comunicación informando al Senado que la Cámara de Representantes no ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 650 y solicita conferencia, designando a tales fines en representación de la Cámara de Representantes al señor Méndez Núñez, la señora Ramos Rivera y los señores Santiago Guzmán, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.
- k. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación al Senado informando que la Cámara de Representantes ha aprobado el informe de conferencia en torno al P. del S. 699.
- l. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado reconsideró como Asunto Especial del Día y en Votación Final el P. de la C. 1239, que había sido devuelta por el Gobernador a solicitud de la Cámara de Representantes y la ha aprobado nuevamente en el Calendario de Órdenes Especiales del Día y en Aprobación Final, tomando como base el Texto Enrolado, con las mismas enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes.
- m. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el señor Presidente del Senado ha firmado la R. C. del S. 365, debidamente enrolada y ha dispuesto que se remita a dicho Cuerpo Legislativo, a los fines de que sea firmada por su Presidente.
- n. El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 73 y 1372, y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. El senador Vargas Vidot ha radicado la siguiente Petición por escrito: (Asunto pendiente del 23 de mayo de 2019)

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Departamento de la Familia del Gobierno de Puerto Rico (en adelante, Departamento) que someta la información que aquí se enumera; ello conforme a la Regla 18.2 del “Reglamento del Senado de Puerto Rico” (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer a su Secretaria en el término de quince (15) días calendarios, contados a partir de la notificación.

Durante las últimas dos (2) sesiones ordinarias, ambos cuerpos legislativos consideraron el Proyecto de la Cámara 1573. Esta medida tiene como propósito el establecer lugares conocidos como “Puntos de Encuentro Familiar”, desde donde se promueva el

fortalecimiento de las relaciones entre las personas no custodias y sus hijos e hijas. Esto con el propósito de evitar lo que se conoce como alienación parental.

Se desprende del informe de la Comisión de Gobierno de la Cámara de Representantes los comentarios del Departamento de la Familia sobre la medida. El Departamento expresó que actualmente no cuentan con los espacios que propone la medida. Sin embargo, mencionan que, aunque no cuentan con espacios similares a los que se propone en la medida, si han implementado distintos programas y talleres para el fortalecimiento de la familia. El más similar a la medida antes citada lo es el “Proyecto Encuentro”. Este es un centro de visitas supervisadas establecido desde 1998, el cual va dirigido a proveer un espacio para el desarrollo de relaciones filiales. Sin embargo, para beneficiarse del programa, las familias deben residir en los pueblos de Bayamón, Cataño, Corozal, Dorado, Guaynabo, Naranjito, San Juan, Toa Alta, Toa Baja, Vega Alta o Vega Baja.

Finalmente, el Departamento de la Familia se opuso en aquel entonces a la aprobación de la medida aludiendo que, en la actualidad, cuenta con muy pocos trabajadores sociales para las diez (10) regiones en las cuales brindan servicios, entre otras razones. Aun cuando el Proyecto de la Cámara recibió un informe negativo de la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Familia del Senado, queda en relieve la necesidad de tomar acción sobre esta realidad social que afecta a miles de padres y madres.

Así las cosas, ha llegado a conocimiento de nuestra oficina que actualmente el Departamento recibe fondos federales para propiciar este tipo de iniciativas. Específicamente recibe fondos del *Access and Visitation (AV) Program* del Departamento de Salud Federal (*Department of Health and Human Services (HHS)*, por sus siglas en inglés) y el cual provee cerca de \$10 millones de dólares en fondos a 54 estados y territorios. Este programa, que está administrado por la Oficina de Cumplimiento de Manutención Infantil (*Office of Child Support Enforcement (OCSE)*, por sus siglas en inglés) está diseñado para propiciar e incrementar el acceso a padres no custodios a tiempo para compartir con sus hijos e hijas.

Ante esta situación, respetuosamente solicitamos que la dependencia anteriormente mencionada, remita de forma diligente la siguiente información:

1. ¿Actualmente el Departamento recibe fondos provenientes del Access and Visitation (AV) Program del Departamento de Salud Federal (Department of Health and Human Services (HHS) o de alguna otra dependencia federal para propiciar e incrementar el acceso a padres/madres no custodios para compartir con sus hijos e hijas?
2. De contestar en la afirmativa la primera pregunta, ¿Cuánto dinero recibe anualmente el Departamento? Favor de ser lo más específico posible e indicar toda partida desglosada por su procedencia.
3. De contestar en la afirmativa la primera pregunta, ¿en qué el Departamento utiliza estos fondos? Favor de ser lo más específico posible respecto al gasto del dinero.
4. ¿Actualmente, cuenta el Departamento con un centro o facilidad asignada para que los padres/madres no custodios puedan tener acceso para compartir con sus hijos e hijas?
5. De ser afirmativa la pregunta anterior, ¿Cuántos centros o facilidades tienen por región? ¿Dónde se encuentran? ¿Cuál es el horario de dichos centros?
6. ¿Con qué personal cuenta el Departamento para supervisar las visitas por padres/madres no custodios?
7. ¿Cuántos casos han atendido al presente por año? Favor de incluir datos estadísticos sobre casos atendidos, total de personal, basado en preparación y dirección y horario del centro.
8. ¿Actualmente, el Departamento subcontrata centros u organizaciones como lugares en donde se llevan a cabo las visitas supervisadas por padres/madres no custodios?
9. De ser afirmativa la pregunta anterior, ¿cuántos centros u organizaciones son subcontratados por el Departamento para visitas supervisadas por padres/madres no custodios, por región?

10. ¿Qué presupuesto se le asigna a cada centro subcontratado por el Departamento para visitas supervisadas por padres/madres no custodios? ¿De dónde provienen estos fondos? ¿Cuántos casos son atendidos por centro subcontratado por el Departamento? Favor de incluir datos estadísticos.
11. ¿El centro u organización subcontratado por el Departamento, cobra un costo o cargo adicional por el servicio visitas supervisadas al padre/madre no custodio? De ser afirmativo, ¿este cargo adicional, está permitido en el contrato de subcontratación? Si es así, indique: ¿cuál es el costo o cargo adicional que el Departamento permite que estas organizaciones subcontratadas cobren por las visitas supervisadas?”

- b. Los senadores Pereira Castillo y Torres Torres han radicado un voto explicativo en torno al P. de la C. 1372.
- c. El senador Vargas Vidot ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 1221.
- d. De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor, dos comunicaciones, remitiendo copia del Informe de Auditoría DA-19-26 del Centro de Servicios al Conductor de Barranquitas de la Directoría de Servicios al Conductor del Departamento de Transportación y Obras Públicas y el Informe Especial CP-19-04 sobre el resultado de la investigación de una querrela relacionada con el contrato de inspección de furgones mediante el método de escaneo.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Péame)
- b. Ver anejo (Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Péame)

11. ASUNTOS PENDIENTES

- P. del S. 1062
- P. de la C. 429
- P. de la C. 951
- P. de la C. 1313
- P. de la C. 1443
- R. Conc. de la C. 80
- R. Conc. de la C. 94

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

- P. del S. 1234 (Segundo Informe)
- R. C. del S. 289
- R. del S. 527 (Trigésimo Séptimo Informe Parcial)
- P. de la C. 1664
- P. de la C. 1885
- R. C. de la C. 387
- R. C. de la C. 453
- R. C. de la C. 476

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

ANEJO A
(MARTES, 28 DE MAYO DE 2019)

RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME

Moción Núm. 0475-19

Por el señor Neumann Zayas:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese un merecido reconocimiento y felicitación a _____, participante del Programa Educativo de la Fundación de Niños San Jorge, localizada en el Municipio de San Juan, con motivo de la celebración del día de logros.”

Moción Núm. 0476-19

Por la señora Padilla Alvelo:

“La Senadora que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al señor José Manrique Rivera Torres, por la dedicatoria de la Carrera Abraham Rosa 10k-5k, a celebrarse en el Municipio de Toa Baja, el 26 de mayo de 2019.”

Moción Núm. 0477-19

Por la señora Venegas Brown:

“La Senadora que suscribe, propone a este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación al estudiante _____, graduando de la Escuela Superior Vocacional William Rivera Betancourt del Municipio de Canóvanas.”

Moción Núm. 0478-19

Por la señora Venegas Brown:

“La Senadora que suscribe, propone a este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación al estudiante _____, graduando de la Escuela Superior Vocacional William Rivera Betancourt del Municipio de Canóvanas, por su premiación de _____.”

Moción Núm. 0479-19

Por el señor Muñiz Cortés:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a _____ de la Escuela S.U. González Melo del pueblo de Rincón, por obtener un índice académico de _____ durante su trayectoria académica.”

ANEJO B
(MARTES, 28 DE MAYO DE 2019)

RELACIÓN DE RESOLUCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME

R. del S. 1111

Por el señor Rivera Schatz:

“Para otorgar la “Gran Medalla de Honor del Senado de Puerto Rico” a Ángel “Caco” Cancel Acevedo, por motivo de su ejemplar desempeño en representación de nuestra isla en los Juegos Olímpicos de Tokio 1964, así como por su legado histórico al baloncesto y al deporte puertorriqueño.”

R. del S. 1112

Por el señor Rivera Schatz:

“Para otorgar la “Gran Medalla de Honor del Senado de Puerto Rico” a Juan Ramón “Johnny” Báez Maurino, por motivo de su ejemplar desempeño en representación de nuestra isla en los Juegos Olímpicos de Tokio 1964, así como por su legado histórico al baloncesto y al deporte puertorriqueño.”

R. del S. 1113

Por el señor Rivera Schatz:

“Para otorgar la “Gran Medalla de Honor del Senado de Puerto Rico” a Martín “El Señor” Anza Ortiz, por motivo de su ejemplar desempeño en representación de nuestra isla en los Juegos Olímpicos de Tokio 1964, así como por su legado histórico al baloncesto y al deporte puertorriqueño.”

R. del S. 1114

Por el señor Rivera Schatz:

“Para otorgar la “Gran Medalla de Honor del Senado de Puerto Rico” a Rubén Adorno Meléndez, por motivo de su ejemplar desempeño en representación de nuestra isla en los Juegos Olímpicos de Tokio 1964, así como por su legado histórico al baloncesto y al deporte puertorriqueño.”

R. del S. 1115

Por el señor Rivera Schatz:

“Para otorgar la “Gran Medalla de Honor del Senado de Puerto Rico” a Alberto Zamot Bula, por motivo de su ejemplar desempeño en representación de nuestra isla en los Juegos Olímpicos de Tokio 1964, así como por su legado histórico al baloncesto y al deporte puertorriqueño.”

R. del S. 1116

Por el señor Rivera Schatz:

“Para otorgar la “Gran Medalla de Honor del Senado de Puerto Rico” a Jaime Frontera Colley, por motivo de su ejemplar desempeño en representación de nuestra isla en los Juegos Olímpicos de Tokio 1964, así como por su legado histórico al baloncesto y al deporte puertorriqueño.”

R. del S. 1117

Por el señor Rivera Schatz:

“Para otorgar la “Gran Medalla de Honor del Senado de Puerto Rico” a Juan “Pachín” Vicéns Sastre, en homenaje póstumo, por motivo de su ejemplar desempeño en representación de nuestra isla en los Juegos Olímpicos de Tokio 1964, así como por su legado histórico al baloncesto y al deporte puertorriqueño.”

R. del S. 1118

Por el señor Rivera Schatz:

“Para otorgar la “Gran Medalla de Honor del Senado de Puerto Rico” a Evelio Droz Ramos, por motivo de su ejemplar desempeño en representación de nuestra isla en los Juegos Olímpicos de Tokio 1964, así como por su legado histórico al baloncesto y al deporte puertorriqueño.”

R. del S. 1119

Por el señor Rivera Schatz:

“Para otorgar la “Gran Medalla de Honor del Senado de Puerto Rico” a Teófilo “Teo” Cruz Downs, en homenaje póstumo, por motivo de su ejemplar desempeño en representación de nuestra isla en

los Juegos Olímpicos de Tokio 1964, así como por su legado histórico al baloncesto y al deporte puertorriqueño.”

R. del S. 1120

Por el señor Rivera Schatz:

“Para otorgar la “Gran Medalla de Honor del Senado de Puerto Rico” a Tomás “Guabina” Gutiérrez Ferrer, en homenaje póstumo, por motivo de su ejemplar desempeño en representación de nuestra isla en los Juegos Olímpicos de Tokio 1964, así como por su legado histórico al baloncesto y al deporte puertorriqueño.”

R. del S. 1121

Por el señor Rivera Schatz:

“Para otorgar la “Gran Medalla de Honor del Senado de Puerto Rico” a Ángel García Lucca, por motivo de su ejemplar desempeño en representación de nuestra isla en los Juegos Olímpicos de Tokio 1964, así como por su legado histórico al baloncesto y al deporte puertorriqueño.”

R. del S. 1122

Por el señor Rivera Schatz:

“Para otorgar la “Gran Medalla de Honor del Senado de Puerto Rico” a William “Bill” McCadney, en homenaje póstumo, por motivo de su ejemplar desempeño en representación de nuestra Isla en los Juegos Olímpicos de Tokio 1964, así como por su legado histórico al baloncesto y al deporte puertorriqueño.”